GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
DE GOBIERNO ABIERTO
Y ELECTRÓNICO

RENDICIÓN DE CUENTAS

PRIMER CUATRIMESTRE 2021

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

INTRODUCCIÓN

Las actividades de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-, se encuentran directamente vinculadas al Pilar 4: "Estado Responsable, Transparente y Efectivo", establecido en la Política General de Gobierno 2020-2024.

El objeto de la Comisión, es apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de la información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

Para dar cumplimiento al objeto de la Comisión Presidencial de Gobierno abierto y electrónico, se cuenta con las siguientes dependencias técnicas:

- Dirección de Gobierno Abierto;
- Dirección de Gobierno Electrónico; y
- Dirección de Estándares y Proyectos.

PARTE GENERAL

1. Descripción de los principales resultados y/o metas estratégicos en los cuales la institución sea rectora o corresponsable y el avance correspondiente.

a. Dirección de Gobierno Abierto

La Dirección de Gobierno Abierto, hace referencia a los siguientes logros alcanzados durante los meses comprendidos de mayo a agosto de 2021:

- En el marco del proceso de Co-creación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, se aprobó en consenso con las organizaciones de sociedad civil representadas en el Foro Multiactor de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala, el Eje del nuevo Plan de Acción Nacional, siendo este: "Transparencia en la Gestión Pública y Presupuesto del Estado"; sobre el cual, se Co-crearán los compromisos e hitos del mismo, a ser implementados según la coyuntura actual de la Iniciativa de Gobierno Abierto en el país, a finales del mes de octubre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2023.

- En el Foro Multiactor de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala, a través de la realización de reuniones de trabajo y de Comité Técnico de la Iniciativa, se definieron las seis temáticas del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023; sobre las cuales, se Co-crearán los compromisos e hitos del Plan en mención, siendo estas: Gobierno digital y modernización de la gestión pública; educación, salud, seguridad alimentaria y nutricional; medio

ambiente, cambio climático y reducción del riesgo de desastres; migración y reducción de la pobreza; inclusión social y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y gestión y seguimiento de iniciativas, tratados y convenios internacionales en materia de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas.

- En las reuniones del Foro Multiactor de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala, se consensuaron y definieron las circunscripciones territoriales; en las cuales, se llevará a cabo la realización de encuentros, conversatorios y foros de Co-creación de compromisos e hitos del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

- Se realizaron las reuniones mensuales ordinarias de la Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala, para dar seguimiento a las acciones del país, durante el segundo cuatrimestre de 2021; en las cuales, se dio a conocer la participación del Estado de Guatemala en XIII Foro Económico de América Latina y El Caribe y la representación del país en talleres y encuentros impulsados por el Centro de Desarrollo de la OCDE; tales como: Datos y Tecnología digitales para la protección social en tiempos de COVID-2019; Encuentro Construyendo Gobierno Abierto en los Territorios en Colombia; Mesa Redonda sobre la experiencia de Colombia en la integración de migrantes en Venezuela. Asimismo, se coordinó la respuesta solicitada por el Centro de Desarrollo al documento: “Comentarios sobre el borrador avanzado de la nota de país sobre Guatemala”, a ser incluidos en la publicación sobre Perspectivas Económicas para América Latina 2021 (Leo2021). En el marco del proceso del seguimiento de las acciones institucionales del Estado de Guatemala, como país miembro del CD-OCDE, se expuso en la Mesa Interinstitucional el proceso de gestión del país para dar seguimiento a los resultados emanados del Informe Transparencia Fiscal en América Latina.

- Se realizó la gestión y seguimiento de proyectos de Cooperación Técnica No Reembolsable, por parte del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en apoyo a los procesos de gobierno digital en la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico y el Organismo Ejecutivo.

b. Dirección de Gobierno Electrónico

La Dirección de Gobierno Electrónico, hace referencia a los siguientes avances y logros durante los meses comprendidos de mayo a agosto de 2021:

- **Elaboración de la Estrategia de Transformación Digital:** para apoyar el Proceso de Diseño y Elaboración de una Agenda Digital orientada a mejorar los servicios digitales ciudadanos.

    - 25% de avance en la fase de evaluación diagnóstica de los Ministerios participantes;
    - 20% de avance en la fase de diseño de estructura del plan; y
    - 10% de avance en la fase de desarrollo de la estrategia.

- **Gobierno Digital:**
    - Se socializó el Plan de Gobierno Digital a los 14 Ministerios, para que les sirva de guía en la elaboración del Programa de Gobierno Electrónico que les corresponde realizar.

    - En colaboración con el Banco Mundial, se han realizado reuniones con diferentes instituciones; entre ellas, se puede mencionar: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Economía, Contraloría General de Cuentas, Registro Mercantil y Registro General de la Propiedad; a quienes, se les envió un cuestionario para determinar el estado de

su infraestructura y su correspondiente análisis posterior. El Banco Mundial, está desarrollando la estrategia de acuerdo con el análisis realizado de cada institución y complementarlo al Plan de Gobierno Digital 2021-2026.

- **Datos Abiertos:**
  - En coordinación con el INAP y SENACYT, se diseñó el curso de capacitación sobre Datos Abiertos; el cual, dio inicio en el mes de junio de 2021, con una inscripción de 873 participantes y 355 aprobados, complementándose con 3 Webinars del mismo tema.

  - Se convocó al primer curso de Datos Abiertos 2021, que corresponde a la segunda fase de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos, el cual inició en el mes de junio 2021.

  - Se convocó al segundo curso de Datos Abiertos 2021, el cual inició en el mes de julio 2021.

  - Se han realizado capacitaciones sobre la Política Nacional de Datos Abiertos a instituciones del Organismo Ejecutivo.

- **Portal Único de Trámites:**
  - El Ministerio de Desarrollo Social se encuentra próximo a poner en producción 7 trámites, previamente se obtuvo la aprobación de las autoridades de dicha institución y se está trabajando en la capacitación del personal que va a utilizar la herramienta.

- **Manual de la Nube**
  - Se trasladó el Manual de la Nube a diferentes instituciones del Organismo Ejecutivo, para su retroalimentación y mejoras. Este documento es una

propuesta base para que las entidades tengan una referencia general de la computación en la nube y sus servicios.

- **Interoperabilidad**
  - En seguimiento a los 13 trámites priorizados, se ha identificado la necesidad de interoperar las bases de datos internas de las instituciones y externas. En este aspecto se ha ofrecido apoyo logístico a los Ministerios para lograr integrar los sistemas.

  - Identificando la diversidad de la información que se genera en las entidades de Función Pública y la necesidad de consumir la información que corresponda a cada una de estas; por ejemplo, el MINEX sistematizó la apostilla electrónica desde los países hacia Guatemala y viceversa.

  - Se ha participado en reuniones de interoperabilidad de la RedGEALC.

- **Gestión transparente**
  - Se han llevado a cabo reuniones con el Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas, para la digitalización del proceso de contrataciones bajo el renglón 029; abordando la temática de manera integral, para que, en el año 2022, las contrataciones por el renglón 029, tengan el flujo electrónico y digital dentro de las entidades normativas y de control gubernamental.

- **Firma Electrónica Avanzada**
  - Se realizaron capacitaciones a diferentes instituciones en cuanto al uso de la Firma Electrónica Avanzada.

- **Gobierno Electrónico**
  - Se han impartido varios talleres presenciales y virtuales, explicando y capacitando en lo relacionado al Gobierno Electrónico, a distintas entidades del Organismo Ejecutivo.

- **Trámites Priorizados**
  - Se han realizado reuniones con diferentes instituciones para la identificación, mejora y automatización de los trámites, principalmente aquellos orientados al ciudadano.

  - Se han priorizado 13 trámites para su digitalización y se han realizado reuniones con diferentes Instituciones para su seguimiento.

  - Adicional a los 7 Ministerios y 7 Secretarías que tienen trámites priorizados, se ha divulgado y apoyado en la mejora de los procesos del servicio ciudadano a otras entidades del Organismo Ejecutivo.

- **Ciberseguridad**
  - Se participó en la Mesa Técnica de Ciberseguridad que se realiza mensualmente.

  - Se participó en capacitación de la Superintendencia de Bancos referente al tema de seguridad, donde se compartió experiencias.

  - Se han impartido Webinars sobre temas de Seguridad por parte de la Comisión GAE.

- **Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos**
  - Se dio acompañamiento a los 10 grupos de capacitación sobre el Decreto 5-2021.

- **Educación Digital**
  - Se brindó capacitaciones referentes al tema de Generación de Valor Público a diversas entidades del Organismo Ejecutivo.

c. Dirección de Estándares y Proyectos

La Dirección de Estándares y Proyectos, hace referencia a los siguientes logros alcanzados durante los meses comprendidos de mayo a agosto de 2021:

- Apoyo y acompañamiento al Comité de Datos Abiertos de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE), en la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.

- Apoyo y acompañamiento en el Comité de Seguimiento de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

- Elaboración de la Guía Metodológica para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, en el marco de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República).

- Elaboración del Formato estandarizado de Programa de Gobierno Electrónico 2021-2026 para los Ministerios de Estado, en el marco de la Política General de Gobierno 2020-2024 y el Plan de Gobierno Digital 2021-2026.

- Elaboración de las Disposiciones para la publicación estándar de la información pública de oficio en los portales web de transparencia en el Organismo Ejecutivo.

- Apoyo y acompañamiento en la elaboración del Plan y Guía de desarrollo municipal y ordenamiento territorial, para reforzar el proceso participativo; así como el proceso de elaboración del Ranking Municipal 2021.

- Diseño e implementación de la Estrategia de Socialización de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República), dirigida a servidores públicos y autoridades de instituciones del Organismo Ejecutivo.

- Diseño y ejecución de proyectos de capacitación a servidores públicos del Organismo Ejecutivo, en las temáticas de: Gobierno Abierto, Transparencia, Ética del servidor público y Ley de Acceso a la Información Pública.

- Apoyo y acompañamiento en la gestión y seguimiento de proyectos de Cooperación Técnica No Reembolsable.

- Apoyo y acompañamiento en el seguimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional Comisión GAE-INAP (Instituto Nacional de Administración Pública).

- Apoyo y acompañamiento en el seguimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional Comisión GAE-CONJUVE (Consejo Nacional de la Juventud).

2. Detalle del presupuesto de la entidad con datos del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, según grupo de gasto.

Derivado de la no aprobación del Presupuesto General de la Nación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se le asignó un presupuesto de inicial Q.10,500,000.00; el cual, producto de una ampliación

presupuestaria de Q.2,000,000.00 adicionales, hacen que actualmente la Comisión disponga de un presupuesto vigente por un monto total de Q.12,500,000.00; cuyo detalle de ejecución para el mes de julio de 2021, es el siguiente:

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
000	Q 5,627,050.00	Q 7,886,748.00	Q 4,326,018.64	Q 3,560,729.36
100	Q 4,204,350.00	Q 3,891,009.00	Q 521,930.59	Q 3,369,078.41
200	Q 308,600.00	Q 479,417.00	Q 147,915.98	Q 331,501.02
300	Q 0.00	Q 235,200.00	Q 53,766.10	Q 181,433.90
400	Q 360,000.00	Q 7,626.00	Q 7,625.22	Q 0.78

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

3. Gráfica que muestre el presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, por grupo de gasto.

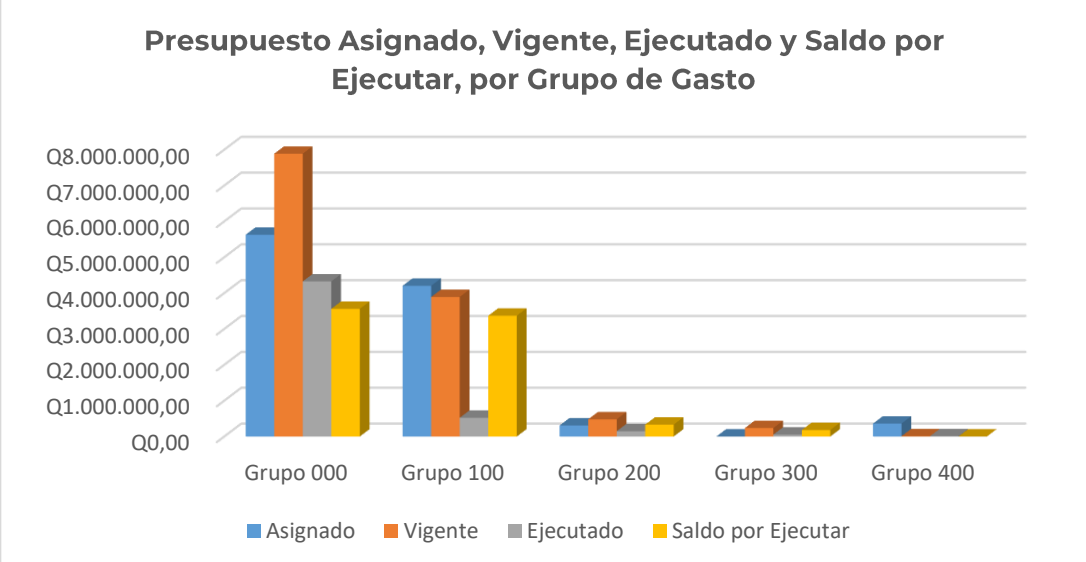

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

4. Gráfica que muestre la ejecución del grupo de gasto de servicios personales.

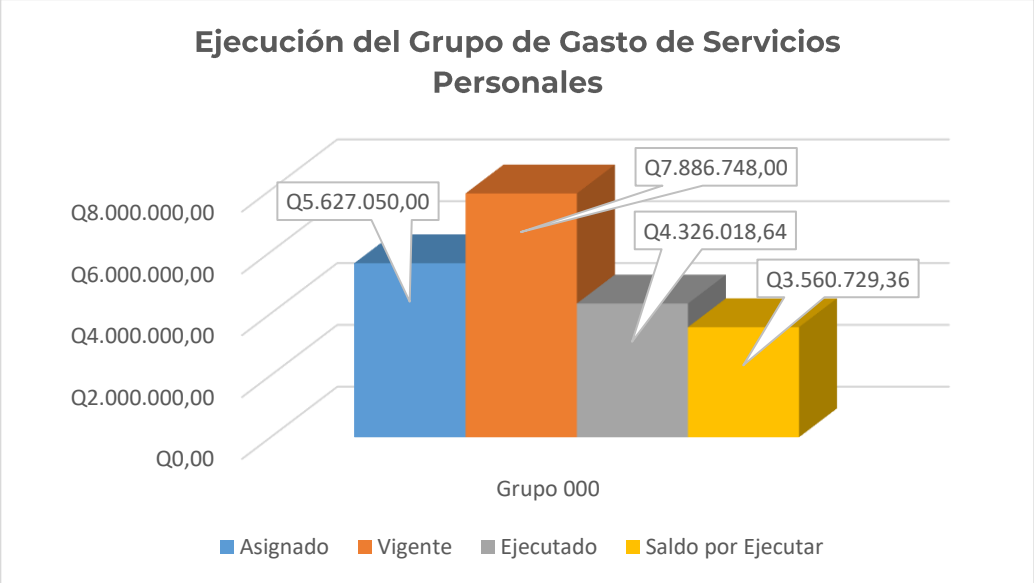

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

5. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales.

Es necesario establecer que la erogación ejecutada en los servicios personales contratados por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, ha sido fundamental para el desempeño y desarrollo de las actividades que permiten el apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo. Cabe resaltar que, la Comisión no entrega un producto o un servicio a la ciudadanía de manera directa.

6. Gráfica que contenga el presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de inversión.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión, para la realización de proyectos, por lo que no presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2021.

7. Gráfica que exponga el presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión según su subclasificación.

Es necesario indicar que, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión, para la realización de proyectos, por lo que no presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2021.

8. Explicación general de los criterios utilizados para la inversión realizada.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión.

9. Gráfica que muestre el presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, por finalidad.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto por finalidad, por lo que no se presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2021.

10. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, está concentrada en el programa 18 “Servicios de Transparencia y Gobierno Electrónico”; el cual, se ejecuta en la Región Metropolitana y tiene la finalidad de apoyar a

los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales, así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

11. Mapa que muestre la distribución geográfica del presupuesto total ejecutado por región.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

12. Descripción de la ejecución presupuestaria por región.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se realiza en la Región Metropolitana: Guatemala, porque no se cuenta con sedes a nivel departamental.

PARTE ESPECÍFICA

13. Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado durante el cuatrimestre.

El producto establecido por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico es la entrega de informes en materia de gobierno abierto y electrónico, en el cual se establecen las acciones y avances que se han realizado.

14. De cada producto, proyecto, obra, bien o servicio principal se deberá detallar, en lo que fuera aplicable:

a. Fotografías.

Reunión de Comité Técnico de Gobierno Abierto del mes de junio 2021.

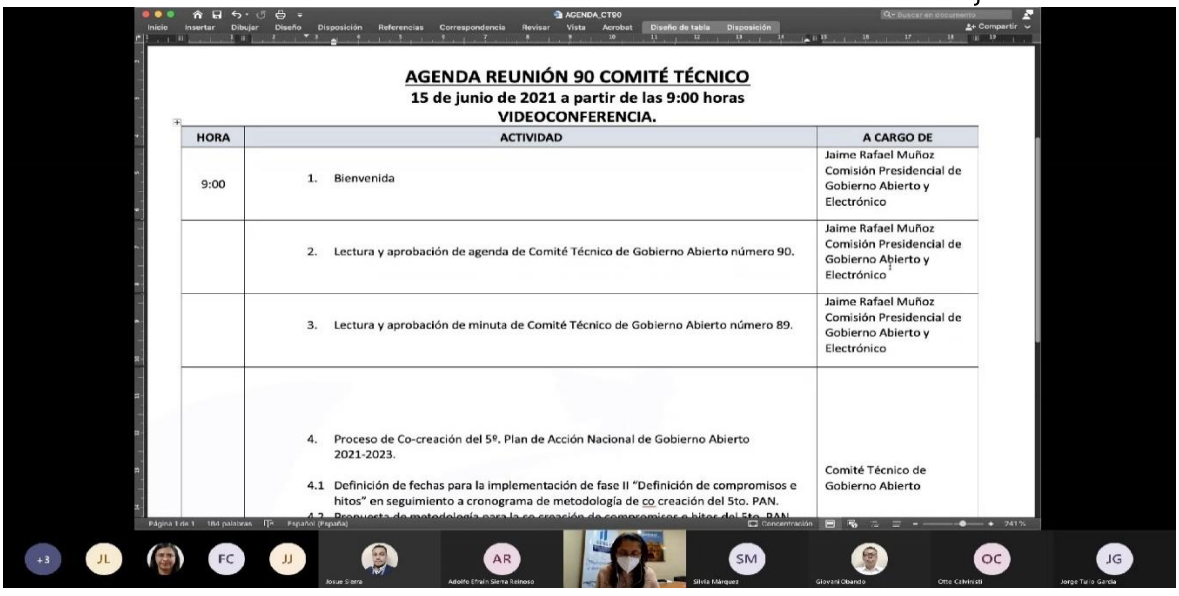

AGENDA REUNIÓN 90 COMITÉ TÉCNICO
15 de junio de 2021 a partir de las 9:00 horas
VIDEOCONFERENCIA.

HORA	ACTIVIDAD	A CARGO DE
9:00	1. Bienvenida	Jaime Rafael Muñoz Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico
	2. Lectura y aprobación de agenda de Comité Técnico de Gobierno Abierto número 90.	Jaime Rafael Muñoz Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico
	3. Lectura y aprobación de minuta de Comité Técnico de Gobierno Abierto número 89.	Jaime Rafael Muñoz Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico
	4. Proceso de Co-creación del 5º. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023. 4.1 Definición de fechas para la implementación de fase II "Definición de compromisos e hitos" en seguimiento a cronograma de metodología de co creación del 5to. PAN.	Comité Técnico de Gobierno Abierto

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Reunión de Comité Técnico de Gobierno Abierto del mes de julio 2021.

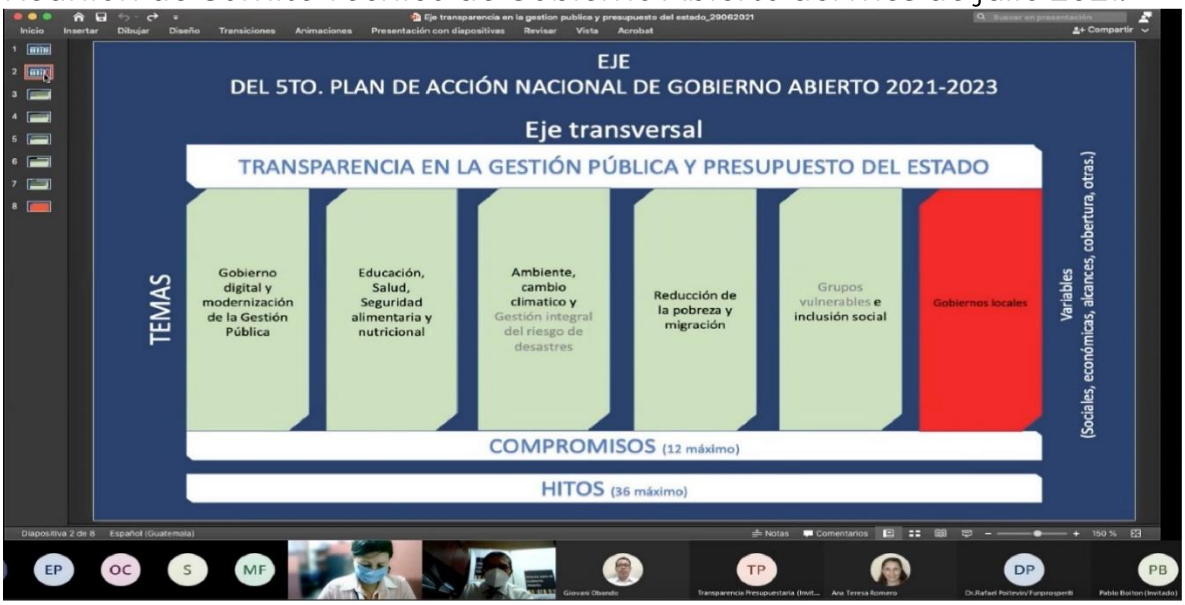

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Reunión de Comité Técnico de Gobierno Abierto del mes de agosto 2021.

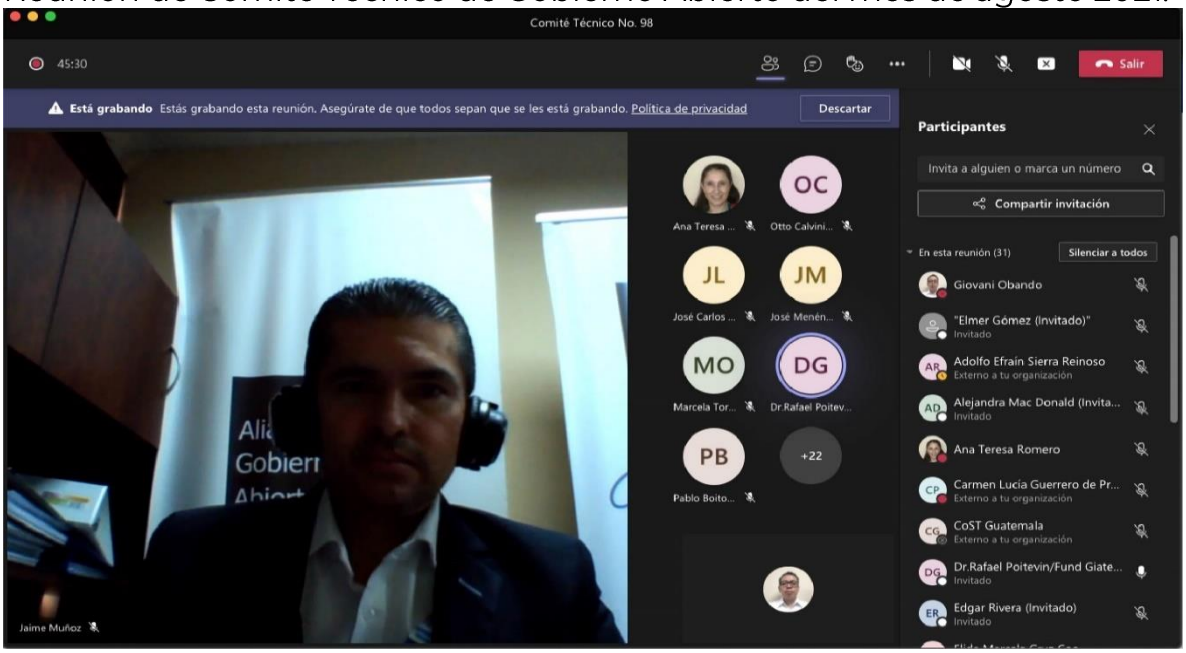

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Reunión Mesa Interinstitucional Guatemala CD-OCDE del mes de mayo 2021.

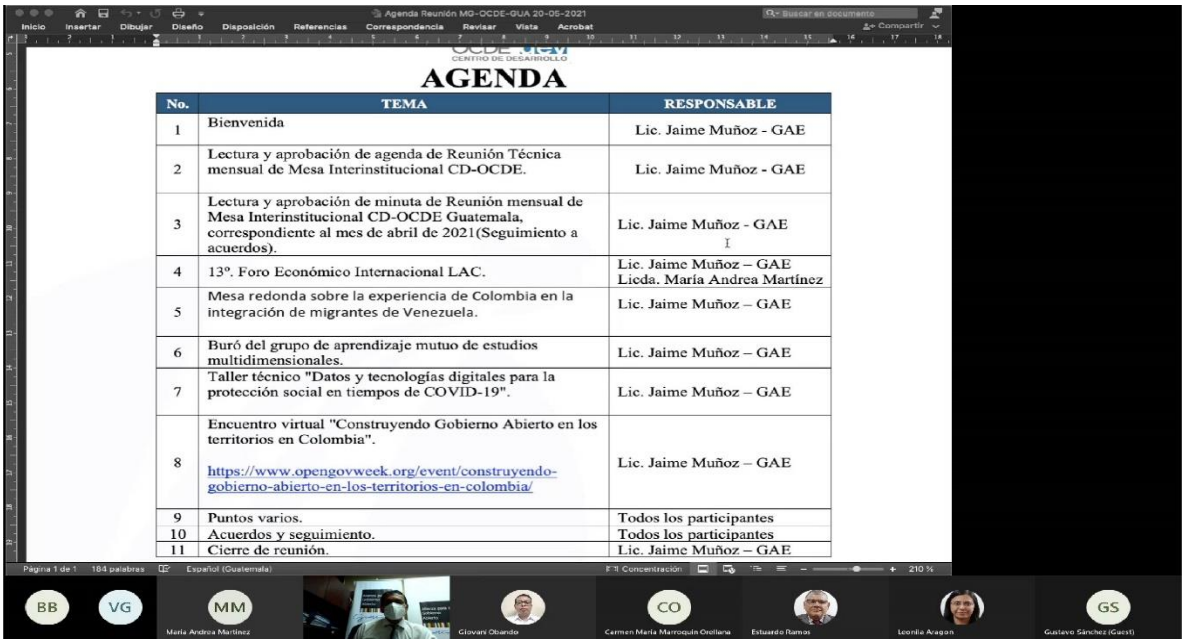

AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Bienvenida	Lic. Jaime Muñoz - GAE
2	Lectura y aprobación de agenda de Reunión Técnica mensual de Mesa Interinstitucional CD-OCDE.	Lic. Jaime Muñoz - GAE
3	Lectura y aprobación de minuta de Reunión mensual de Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala, correspondiente al mes de abril de 2021(Seguimiento a acuerdos).	Lic. Jaime Muñoz - GAE
4	13º. Foro Económico Internacional LAC.	Lic. Jaime Muñoz – GAE Licda. María Andrea Martínez
5	Mesa redonda sobre la experiencia de Colombia en la integración de migrantes de Venezuela.	Lic. Jaime Muñoz – GAE
6	Buró del grupo de aprendizaje mutuo de estudios multidimensionales.	Lic. Jaime Muñoz – GAE
7	Taller técnico "Datos y tecnologías digitales para la protección social en tiempos de COVID-19".	Lic. Jaime Muñoz – GAE
8	Encuentro virtual "Construyendo Gobierno Abierto en los territorios en Colombia". https://www.opengovweek.org/event/construyendo-gobierno-abierto-en-los-territorios-en-colombia/	Lic. Jaime Muñoz – GAE
9	Puntos varios.	Todos los participantes
10	Acuerdos y seguimiento.	Todos los participantes
11	Cierre de reunión.	Lic. Jaime Muñoz – GAE

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Reunión Mesa Interinstitucional Guatemala CD-OCDE del mes de junio 2021.

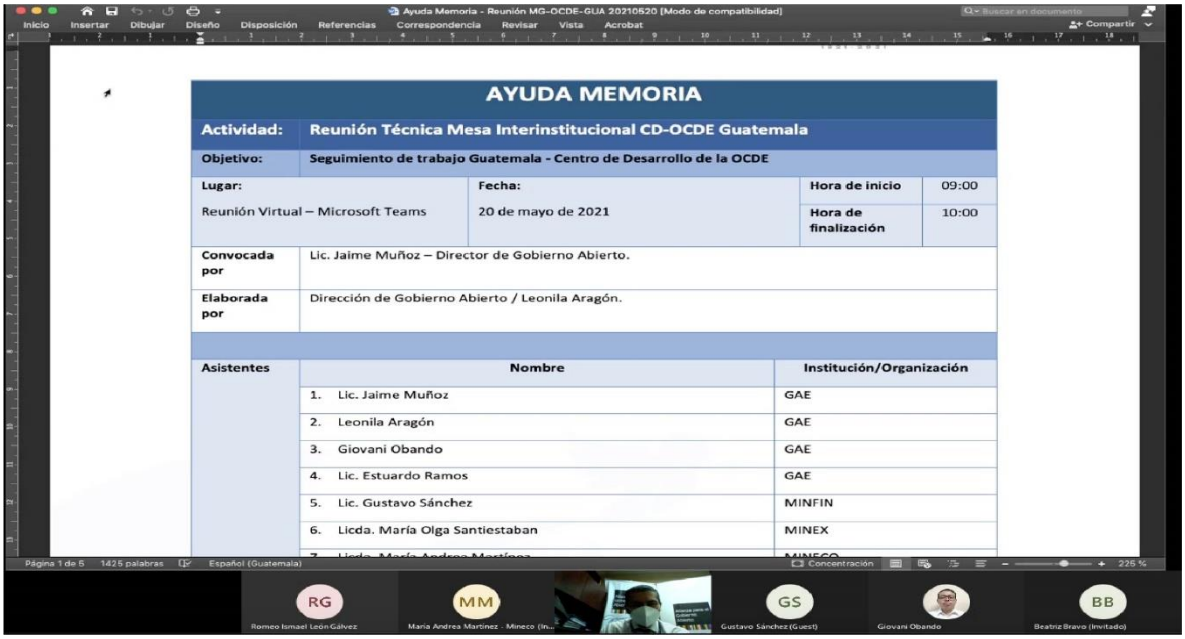

AYUDA MEMORIA

Actividad:	**Reunión Técnica Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala**		
Objetivo:	**Seguimiento de trabajo Guatemala - Centro de Desarrollo de la OCDE**		
Lugar: Reunión Virtual – Microsoft Teams	**Fecha:** 20 de mayo de 2021	**Hora de inicio** **Hora de finalización**	09:00 10:00
Convocada por	Lic. Jaime Muñoz – Director de Gobierno Abierto.		
Elaborada por	Dirección de Gobierno Abierto / Leonila Aragón.		

Asistentes	Nombre	Institución/Organización
	1. Lic. Jaime Muñoz	GAE
	2. Leonila Aragón	GAE
	3. Giovani Obando	GAE
	4. Lic. Estuardo Ramos	GAE
	5. Lic. Gustavo Sánchez	MINFIN
	6. Licda. María Olga Santiestaban	MINEX

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Reunión Mesa Interinstitucional Guatemala CD-OCDE del mes de julio 2021.

Definición de calendario de reuniones mensuales de la Mesa Interinstitucional CD-OCDE para el año 2021

No.	Mes	Fecha	Hora
1	enero	21	09:00
2	febrero	18	09:00
3	marzo	18	09:00
4	abril	22	09:00
5	mayo	20	09:00
6	junio	24	09:00
7	julio	22	14:00
8	agosto	19	11:00
9	septiembre	23	11:00
10	octubre	21	11:00
11	noviembre	25	11:00
12	diciembre	16	11:00

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Reunión Mesa Interinstitucional Guatemala CD-OCDE del mes de agosto 2021.

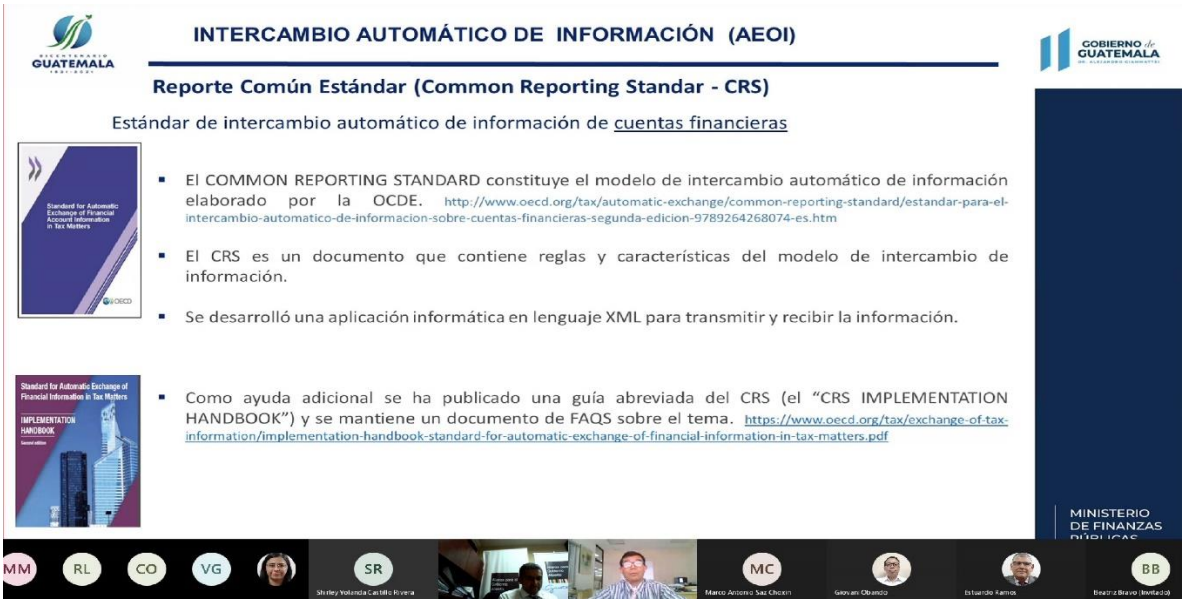

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Encuentro con expertos durante la celebración de la Semana de las Telecomunicaciones, participación especial de Gobierno Electrónico.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Capacitación sobre Firma Electrónica Avanzada a Directores de la Dirección de Aeronáutica Civil.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Reunión para atender el tema de la CIBERSEGURIDAD de administración del riesgo tecnológico, enfocado al Sistema Financiero.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Capacitación sobre el Portal Nacional de Datos Abiertos a personal del Ministerio de Cultura y Deportes.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Capacitación a servidores públicos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE), sobre Transparencia y Ética del Servidor Público.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Capacitación a servidores públicos de la Dirección de Aeronáutica Civil, sobre la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República)

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Elaboración de la Guía Metodológica para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Capacitación a autoridades superiores del Organismo Ejecutivo, sobre la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República)

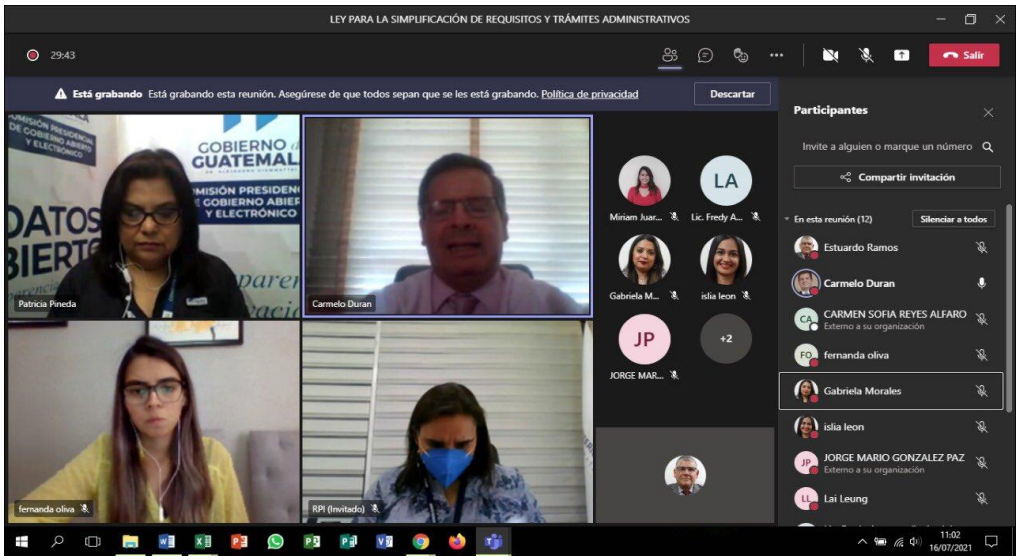

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

b. Nombre del producto, proyecto, obra, bien o servicio.

Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de transparencia, lucha contra la corrupción y gestión pública abierta.

c. Número de Operación o de Publicación de Guatecompras.

No.	GUATECOMPRAS	CONCURSOS	NPG
1	Compra Directa con Oferta Electrónica	08	-
2	Negociaciones entre entidades Públicas	01	09
3	Compras de Baja Cuantía	-	86
4	Casos de Excepción (pago de servicios básicos)	-	57

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

d. Código del Sistema Nacional de Inversión Pública.

No se cuenta con código asignado por el Sistema Nacional de Inversión Pública, por lo que no se tiene proyectos asignados.

e. Indicación de los programas y metas estratégicas relacionadas.

Los indicadores de la Comisión es la entrega de informes en materia de gobierno abierto y electrónico, en el cual se establecen las acciones y avances que se han realizado.

f. Presupuesto vigente y ejecutado.

Derivado de la no aprobación del Presupuesto General de la Nación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se le asignó un presupuesto de inicial Q.10,500,000.00; el cual, producto de una ampliación presupuestaria de Q.2,000,000.00 adicionales, hacen que actualmente la Comisión disponga de un presupuesto vigente por un monto total de Q.12,500,000.00; cuyo detalle de ejecución para el mes de julio de 2021, es el siguiente:

ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Q 10,500,000.00	Q 12,500,000.00	Q 5,057,256.53	Q 7,442,743.47

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

g. Fuente de financiamiento.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico se rige por la asignación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal, por medio de sus ingresos corrientes.

h. Porcentaje de avance físico de los proyectos de inversión.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión.

i. Población beneficiada.

La población beneficiada es la ciudadanía guatemalteca, al momento de recibir los productos o servicios que prestan los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo.

j. Ubicación geográfica.

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

k. Plazo de ejecución.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico se ha efectuado durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCLUSIONES

15. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.

Dirección de Gobierno Abierto:

- Para el próximo cuatrimestre, se tiene contemplada la presentación del documento del 5to. Plan de Acción Nacional de

Gobierno Abierto 2021-2023; el cual, no fue presentado durante el cuatrimestre comprendido de mayo a agosto de 2021, derivado a la coyuntura de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala; cuya situación, no hará posible la presentación oficial del referido Plan en el mes de agosto de 2021.

Dirección de Gobierno Electrónico:

- Finalizar el diagnóstico de la brecha digital en los 7 ministerios y 7 secretarías correspondientes a este año y que puedan elaborar su programa de Gobierno Electrónico.

- Los trámites priorizados y demás trámites principales identificados puedan ser digitalizados o automatizados en la mayor parte de su proceso por parte de las instituciones a quienes corresponda.

- Las diferentes entidades tengan un convenio con GAE y adquieran el compromiso, asignen los recursos necesarios para que puedan implementar sus trámites por medio de la plataforma DIGIGOB.

- Finalizar diagnóstico del estado de los equipos técnico y de los servicios para tener un dimensionamiento adecuado para la adopción de las tecnologías adecuadas y sus componentes.

- Que las instituciones adopten el uso de la nube como alternativa viable y económica en su funcionamiento.

- Se continuará participando en las reuniones que se realizaran el resto del año después de haber creado el Consejo Nacional de Ciberseguridad.

- Trabajar con los Comités de Datos Abiertos de cada institución para el cumplimiento de la implementación de Datos Abiertos.

- Se continuará con capacitaciones y acompañamiento a los Comités de las instituciones que lo requieran.

- Se continuará con el seguimiento a las instituciones que realizan los trámites priorizados por la Presidencia de la República, para dar cumplimiento a lo establecido en la hoja de ruta que cada institución elaboró.

- Se continuará dando soporte, asesoría y capacitación a las instituciones del Ejecutivo en materia de Firma Electrónica, que lo requieran.

- Se seguirá colaborando en conjunto con el MINFIN y CGC para la implementación de la digitalización del proceso de contrataciones 029.

- Se tiene proyectado realizar capacitaciones en las distintas instituciones del Ejecutivo en conjunto con INAP, SENACYT Y MINGOB sobre Datos Abiertos.

- Se capacitará a las instituciones del Ejecutivo en materia de Gobierno Electrónico.

Dirección de Estándares y Proyectos:

- Continuar con el apoyo y acompañamiento en los Comités y equipos de trabajo de Comisión GAE e instituciones del Organismo Ejecutivo, para el seguimiento de los temas vinculados al quehacer la Dirección.

- Brindar asesoría y asistencia técnica al interno de la Comisión GAE e instituciones del Organismo Ejecutivo, para la implementación de la Guía Metodológica para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.

- Brindar asesoría y asistencia técnica al interno de la Comisión GAE e instituciones del Organismo Ejecutivo, sobre la implementación del Formato estandarizado de Programa de Gobierno Electrónico 2021-2026 para los Ministerios de Estado.

- Continuar con la socialización de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República), dirigida a servidores públicos y autoridades superiores de instituciones del Organismo Ejecutivo.

- Continuar con la implementación de proyectos de capacitación a servidores públicos del Organismo Ejecutivo, en las temáticas de: Gobierno Abierto, Transparencia, Ética del servidor público y Ley de Acceso a la Información Pública.

16. Indicación de los logros y desafíos institucionales.

El indicador establecido por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico en su Planeación Estratégica Institucional, es Mejorar la calificación del país en el Índice de Percepción de Corrupción brindando mejores servicios digitales a la ciudadanía, con lo que sus ejes estratégicos son la implementación de gobierno abierto y electrónico.

17. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.

En lo que respecta a la Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG), se está trabajando en el apoyo a las acciones de los Ministerios del Estado, para alcanzar la meta institucional establecida para el año 2021, de seis Ministerios que cuenten con un programa de Gobierno Electrónico.

PILAR	META PGG 2020-2024	COORDINADOR META PGG	CLASIFICACIÓN META PGG SEGÚN ENFOQUE GPR	LÍNEA DE BASE	2020	2021	2022	2023
Estado Responsable, Transparente y Efectivo	M41: Para el año 2023 los 14 Ministerios del Estado cuentan con Programa de Gobierno Electrónico	Comisión Presidencial de Gestión Publica Abierta	Resultado	0	2	6	10	14

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Se ha dado seguimiento a la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto 5-2021 del Congreso de la República); para lo cual, se desarrolló una estrategia de socialización de la ley, a través de capacitaciones dirigidas a servidores públicos y autoridades de las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo. Asimismo, se elaboró la Guía Metodológica para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos; la cual, ha sido trasladada a dichas dependencias para su implementación.

Se viene dando seguimiento al proceso de Co-creación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, en observancia del Pilar “Estado responsable, transparente y efectivo”, contenido en la Política General de Gobierno 2020-2024; a razón de contar con el referido Plan de Acción, que será implementado de octubre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2023. De esa cuenta, tomando como base la orientación establecida en el referido Pilar, se incluyó la temática de Gobierno Digital y Modernización de la Gestión Pública, considerando el impulso del gobierno digital para el fomento de un gobierno abierto en Guatemala.

ANEXOS

18. Matrices, tablas y datos numéricos que se hayan utilizado para la preparación del documento (en formato de datos abiertos).

Detalle del presupuesto de la entidad con datos del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, según grupo de gasto.

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
000	Q 5,627,050.00	Q 7,886,748.00	Q 4,326,018.64	Q 3,560,729.36
100	Q 4,204,350.00	Q 3,891,009.00	Q 521,930.59	Q 3,369,078.41
200	Q 308,600.00	Q 479,417.00	Q 147,915.98	Q 331,501.02
300	Q 0.00	Q 235,200.00	Q 53,766.10	Q 181,433.90
400	Q 360,000.00	Q 7,626.00	Q 7,625.22	Q 0.78

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Número de Operación o de Publicación de Guatecompras

No.	GUATECOMPRAS	CONCURSOS	NPG
1	Compra Directa con Oferta Electrónica	08	-
2	Negociaciones entre entidades Públicas	01	09
3	Compras de Baja Cuantía	-	86
4	Casos de Excepción (pago de servicios básicos)	-	57

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Presupuesto vigente y ejecutado

ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Q 10,500,000.00	Q 12,500,000.00	Q 5,057,256.53	Q 7,442,743.47

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno

PILAR	META PGG 2020-2024	COORDINADOR META PGG	CLASIFICACIÓN META PGG SEGÚN ENFOQUE GPR	LÍNEA DE BASE	2020	2021	2022	2023
Estado Responsable, Transparente y Efectivo	M41: Para el año 2023 los 14 Ministerios del Estado cuentan con Programa de Gobierno Electrónico	Comisión Presidencial de Gestión Publica Abierta	Resultado	0	2	6	10	14

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).